

Ecuador inaugura voto en el extranjero para segunda vuelta presidencial

El Ciudadano · 14 de octubre de 2023

Las votaciones en el exterior fueron inauguradas por el vicepresidente del CNE, Enrique Pita



El **Consejo Nacional Electoral (CNE)** de Ecuador inauguró este sábado la **votación presencial** de los ecuatorianos **residentes en el exterior**, correspondiente a la **segunda vuelta presidencial** de las elecciones anticipadas.

También puedes leer: [Ecuador resguarda recintos electorales por comicios del domingo](#)

El voto en el exterior se inauguró a pocas horas de que se inicie mañana domingo a las 07:00, hora local (12:00 GMT), la **jornada electoral** en Ecuador que se extenderá durante 10 horas.

Las votaciones en el exterior fueron inauguradas por el **vicepresidente del CNE, Enrique Pita**, en un acto oficial en la sede del organismo en la ciudad de **Quito**, con la presencia de autoridades de la cancillería y observadores internacionales.

«Acudir a votar es una obligación de todos los ecuatorianos, es un deber con el futuro de este país. La democracia nos invita a participar en esta que es la decisión más importante a la que podamos enfrentarnos, que haya claridad, que sea un voto consciente, responsable y comprometido»

Enrique Pita

Vicepresidente del CNE

Un total de 409 mil 250 ecuatorianos empadronados en el exterior **sufragarán en 574 juntas receptoras del voto** ubicadas en las tres circunscripciones en el exterior: **Europa, Asia y Oceanía; Canadá y Estados Unidos; y Latinoamérica, el Caribe y África.**

Los primeros en votar serán los residentes en **Australia**, según las autoridades electorales, mientras que en el resto de las naciones la jornada se llevará a cabo de acuerdo al **huso horario de cada país.**

Las personas de Ecuador en el exterior además de elegir nuevo presidente, entre los candidatos **Luisa González (de izquierda), y Daniel Noboa (de derecha)**, elegirán nuevamente asambleístas (**congresistas**) nacionales y del exterior, ya que el CNE decidió repetir estas elecciones debido a que se presentaron problemas en el voto telemático en los comicios generales del pasado 20 de agosto.

El vicepresidente del CNE recalcó que el voto en el exterior fue suspendido en **Israel, Nicaragua, Bielorrusia y Rusia** «por **problemas políticos y logísticos**».

Desde el pasado viernes rige en Ecuador un periodo de silencio electoral para meditar el voto y la **«ley seca»**, que prohíbe la venta y consumo de bebidas alcohólicas, además de un mega **operativo de seguridad** con el despliegue de unos 100 mil policías y militares.

Ecuador irá a las urnas, luego de que el 17 de mayo pasado el presidente **Guillermo Lasso** aplicó de manera inédita la figura constitucional de **«muerte cruzada»**, con la cual disolvió la **Asamblea Nacional (Congreso)** y llamó a elecciones anticipadas en medio de una **crisis política.**

El candidato ganador de la segunda vuelta presidencial de Ecuador estará en funciones hasta el 13 de mayo de 2025, cuando **debía terminar el mandato de Lasso.**

También puedes leer: Ecuador entra en recta final rumbo a segunda vuelta de elección presidencial

Foto: *Registro Civil Ecuador*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔ <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano